

Convocatoria para Organismos Operadores: *Premio Nacional de Cultura Hídrica 2024*

Estimados miembros de la comunidad de agua y saneamiento,

Con el fin de reconocer el esfuerzo de las áreas de Comunicación y Cultura de los Organismos Operadores del país, la ANEAS organiza el **Premio Nacional de Cultura Hídrica (PNCH)**.

En esta premiación se reconocerá las campañas de difusión realizadas entre 2023 y 2024, cuyo concepto haya sido aplicado sobre las temáticas: ciclo urbano del agua, importancia de los servicios de agua potable, drenaje, saneamiento, pago del servicio y cuidado de los recursos hídricos.

¿Quiénes pueden participar?

Áreas de comunicación y cultura del agua de organismos operadores del país.

Objetivo de la convocatoria:

Reconocer el esfuerzo y talento de áreas de comunicación y cultura del agua de organismos operadores, por el diseño y ejecución de campañas de comunicación novedosas, creativas y con resultados significativos, que promueven conocimientos, valores y actitudes positivas en la sociedad relacionadas con el manejo y valoración de los servicios de agua potable y saneamiento en México.

Categorías:

1. Organismo operador con menos de 10 mil usuarios
2. Organismo operador con más de 11 mil y hasta 50 mil usuarios
3. Organismo operador con más de 51 mil usuarios
4. Premio especial a la Campaña más Votada

¿Cómo puedes participar?

Envía tu postulación en atención al **Ing. José Lara Lona, Presidente de la ANEAS, y al Comité de Selección**, a través del correo electrónico: marco.sotelo@aneas.com.mx con copia para oscar.luna@aneas.com.mx o de manera física en las oficinas de la ANEAS ubicadas en: Periférico Sur 3332 (Torre Yama) Piso 6, oficina 604, Col. Jardines del Pedregal, Cp. 01900, Delegación Álvaro Obregón, CDMX, incluyendo la siguiente información en un documento:

1. Informe ejecutivo en formato abierto con la descripción detallada de la campaña ejecutada que incluya:
 - a) Objetivo de comunicación
 - b) Público (target)
 - c) Estrategia creativa (descripción de cada pieza de comunicación)
 - d) Plan de medios: descripción del calendario de medios y las evidencias de las inserciones realizadas:
 - Televisión
 - Radio
 - Internet (páginas web, mailing, redes sociales)
 - Impresos (revistas y suplementos)
 - Publicidad exterior (espectaculares, vallas, etc.)
 - Correo directo
 - Pósters
 - Folletos, flyers y otros impresos
 - Relaciones públicas (eventos, negociaciones, activaciones)
 - e) Alcances/resultados (mecanismo de medición de impacto de la campaña).

2. Envío de testigos conforme a las siguientes especificaciones:
 - Impresos: imagen del mensaje en formato JPG a tamaño carta (21.5 x 28.0 cm) o A4 (21.0 x 29.0 cm) en resolución mínima de 300 dpi.
 - Televisión o internet: envío de archivo de video formato MP4.
 - Radio: envío de archivo en formato MP3.
 - Interactivos: envío de archivo en formato JPG.

3. Carta de intención de participación en la premiación con los nombres de los colaboradores involucrados en la campaña y cargos.

4. Enviar propuestas a marco.sotelo@aneas.com.mx y oscar.luna@aneas.com.mx antes del viernes 04 de octubre de 2024.

Sólo podrán participar organismos operadores de México que hayan ejecutado una campaña de comunicación entre enero de 2023 y agosto de 2024.

Proceso de Evaluación:

Todas las propuestas serán evaluadas por un comité, quienes seleccionarán a los ganadores en cada una de las categorías.

Criterios de evaluación:

Los componentes que el Comité Evaluador habrá de evaluar en las propuestas son:

1. Enfoque estratégico (Objetivo, concepto rector de comunicación y público objetivo)
2. Creatividad
3. Plan de medios
4. Alcances/resultados (evaluación de resultados)

Comité evaluador:

- Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento (ANEAS)
- Consejo Consultivo del Agua (CCA)
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

Premiación:

Solo habrá un ganador y una mención honorífica por cada una de las cuatro categorías. Los ganadores serán anunciados durante la clausura de la Convención Anual de la ANEAS, el 22 de noviembre de 2024 y obtendrán los siguientes premios:

Ganadores:

- Asesoría de agencia especializada para producción de campaña de comunicación.
- Promoción de trabajo en plataformas de ANEAS para visibilizar el trabajo.
- Apoyo técnico para producción de 3 materiales audiovisuales.
- Entrega de 1,000 cuadernillos impresos "El Camino del Agua".
- 3 equipos ahorradores de agua marca Helvex.

Mención honorífica:

- Reconocimiento durante la ceremonia de clausura de la XXXVI Convención Anual de ANEAS.
- Promoción de trabajo en plataformas de ANEAS para visibilizar el trabajo.
- Asesoría de agencia especializada para producción de campaña de comunicación.

Fechas:

- Límite de recepción de propuestas: lunes 7 de octubre de 2024
- Anuncio de ganadores: jueves 14 de octubre
- Entrega de reconocimientos: viernes 22 de noviembre (en el marco de la XXXVI Convención Anual y Expo ANEAS 2024).